

CONSECUENCIAS INELUDIBLES

¿UN BOTÓN DE MUESTRA?

Del proyecto del Gobierno.

La Epoca ha recuperado el sentido común... según El Liberal, el cual se felicita de oírle decir que la supresión de la Misa llamada del Espíritu Santo sólo pueden censurarla los que vivan fuera de la realidad.

Protesta el órgano datista de que se considere esta postura nueva en él, asegurando que así pensó siempre y lo manifestó sin recato.

Es extraño! Porque este verano y la pasada primavera se han venido dilucidando en la Prensa, y no con poco calor, ó este mismo punto de la Misa del Espíritu Santo u otros análogos, versando toda la conciencia sobre el modo de entender la tolerancia y sobre la oportunidad de acordar determinadas reformas, y entonces, junto a la Prensa de la derecha, á esa Prensa "que vive fuera de la realidad" se encontraba La Epoca. Más sensata ahora y más positiva se va del brazo de El Liberal, uno de sus más encarnizados enemigos de ayer.

Váyase enhorabuena, pero no pretenda hacernos consultar con ruedas de molino aseverando que está donde estuvo y que defiende ahora lo que defendió siempre. El argumento de que no existe hoy la unanimidad ó casi la unanimidad de creencias que hubo en otro tiempo no prueba nada ó prueba demasiado.

La unanimidad absoluta no se alcanzó nunca ni moralmente es posible que se dé. La casi unanimidad perdura, á pesar de los pesares, en la sociedad española.

Y si quiere La Epoca confirmarlo con testigo de mayor excepción acuda al señor conde de Romanones y pregúntele por dos curiosas estadísticas que deben obrar en su poder referentes á la vida civil y á la vida religiosa en Madrid y en Barcelona. De los datos que posee el expediente del Consejo, adquiridos del Registro Civil y de los libros parroquiales, se llega á la inaudita noticia de que son más los hijos de la Santa Madre Iglesia que los ciudadanos del Estado español, en las dos primeras y más corrompidas ciudades del Reino. Y, cuenta que para juzgar estas leyes, no hay más norma que la Estadística.

Y prueba demasiado lo de la no unanimidad porque, como sabidamente recuerda ayer un colega, esa consideración que en lo religioso se guarda á la minoría no hay por qué negárselo en lo político. Y si se suprime la Misa del Espíritu Santo por no molestar al descreído ó ateo no hay por qué se conserve el juramento de fidelidad al Rey, que puede ser odioso para el republicano, y aun el mismo de lealtad á la Patria, en la que no todos creen.

La hízga nos lleva muchas veces más lejos de lo que quisiéramos, y si por el pronto, se definen las consecuencias allí donde conviene detenerlas, no faltará quien, tarde ó temprano, saque y aplique las últimas de las falsas proposiciones que con harta ligereza sentamos un día.

Pero este parto de los montes resulta impertinentísimo por la expectante situación en que el público se encuentra, expectación creada por el mismo presidente del Consejo que anunció una campaña de propaganda donde definiría su programa político, y por la proximidad del período electoral, sin que las gentes sepan en qué van á entender las futuras Cortes.

La más leve frase del presidente del Consejo de ministros referente á tareas parlamentarias, tiene hoy un doble valor circunstancial, valor que proviene de una parte de la novedad de oír á Su Excelencia que tan acostumbrados nos tiene á la política de campanario, hablar de temas de alguna enjundia, y de otra, de que lo que describan, por insignificante que sea, puede acaso ser tenido como botón de muestra que nos oriente sobre lo que guarda. Será ó no será así toda la mercancía que de contrabando piensa pasar el Sr. Dato por los comicios electorales, pero el hecho inconcuso es que á la pregunta: ¿para qué se convocan las Cortes españolas por el Gobierno liberal-conservador? no se puede hoy dar más respuesta que la siguiente: Pues para suprimir la Misa llamada del Espíritu Santo y para nada más, que se sepa.

No es que afirmemos que el Sr. Dato continuará prohibiendo proyectos sectarios, no. No sostenemos eso... pero tampoco sostenemos lo contrario, á pesar de que tenemos al presidente del Consejo por un sincero, creyente.

El problema es complejo, porque no se trata de determinar adónde irá el señor Dato, sino adónde le llevarán.

Y ya se ve que no le van llevando por muy buenos caminos.

DE INGLATERRA

DE LA ARMADA

POR TELEGRAMA

Las cuatro escuadras.

LONDRES 17.

Hoy ha salido de Portsmouth, conforme estaba anunciado, con rumbo á España, la segunda escuadra de cruceros.

La cuarta división irá en los primeros días de Febrero, para hacer una travesía por el Mediterráneo, durante la cual hará escala en algunos puertos españoles.

La primera y la tercera división también irán á España muy pronto, sin que aún se haya determinado la fecha precisa.

El submarino "A-7".

LONDRES 17.

No ha podido ser puesto á flote el submarino "A-7".

La tripulación debe haber muerto, porque la provisión de oxígeno sólo bastaba para cinco horas.

Se han enviado al Rey Jorge muchos telegramas de pésame, siendo de los primeros y más expresivos el de M. Poincaré.

Los ingleses en Nicaragua.

LONDRES 17.

Una nota oficiosa publicada por el Gobierno afirma que Inglaterra ha pedido respetuosamente á Nicaragua que atendiera las reivindicaciones financieras de los súbditos británicos allí residentes.

DE MI CARTERA

CON LAS MANOS EN LA MASA

Repostería electoral.

El Sr. Sánchez Guerra es uno de esos hombres que en su fisonomía y en su talante, llevan á todas horas, acaso sin proponérselo, un mangifco antifaz.

La figura de D. José: sus ojos, tienen un mirar blando de ingenuo; sus ademanes no denuncian ni una voluntad, ni un carácter macho, ni menos un espíritu revoltoso, con hambre de ambición. Por eso D. José ha pasado por "Pepillo" perfectamente durante muchos años, y á título de "Pepillo" real y sencillote, fué poco á poco subiéndole la escalera que conduce á los más altos puestos de la política.

Le llevaban de la mano, es verdad. Era este el único medio de que subiera, pero, una vez arriba, y ante el asombro de las gentes, "Pepillo" se ha esfumado por completo, y D. José, adelantándose hacia las candelillas, le ha dicho al público:

"Señores... Voy á tener el gusto de "confeccionar" á la vista de todos unas elecciones capaces de eclipsar la justa fama de aquel político antequarano que se llamó en vida D. Francisco Romero Soltero. "Pepillo" ha pasado á la historia, y aquí no hay más que un ministro dispuesto á reparar actas entre sus amigos los republicanos, los medio republicanos y los contortuliosos... Es inútil que la Prensa denuncie las "cosas" que voy á hacer con el "pucheiro" electoral ni que me recuerde mi pasado y cuanto dije combatiendo esto que hago ahora.

Yo he "derivado" hacia ese témpano de la política española que se apellida Romanones, al cual es muy fácil que eclipse, incluso como "témpano"...

Y hay que convenir en que hasta ahora D. José permanece fiel "quién lo creyera", á ese "programita" sugestivo. Los diarios de anoche publican sueltos como éste: "El ministro de la Gobernación ha suspendido otro par de Ayuntamientos, los de Lubrián y Mojacar."

"A los republicanos revolucionarios el Sr. Sánchez Guerra les busca distrillos y los encasilla, poniendo á su disposición toda la fuerza ministerial que hoy se utiliza contra los monárquicos y contra las derechas."

"El contubernio Romanones-Dato es tan evidente, que el ministro de la Gobernación le decía hace pocos días á una Comisión conservadora de Cádiz que "antes de prestar su apoyo á un candidato conservador enemigo de Romanones buscaría un candidato republicano."

Por último, sabemos también que al Regio Alcazar y á Gobernación hubieron de llegar unos telegramas de Tarazona protestando contra el nombramiento de alcalde de Real orden, recaído en un cierto señor, presidente de un Círculo republicano. Ahora; calculen los lectores cómo se reír á la gente cuando le dicen por ahí que hay un Gobierno, y que ese Gobierno es... conservador!

Y, por lo visto, á los que más gracia les hace oír eso es á Lerroux, á Pablo Iglesias y á Romanones.

La farándula pasa...

CURRO VARGAS

FRANCIA Y ALEMANIA

POR TELEGRAMA

Guerra en puerta, por esta parte.

PARIS 17.

Ayer, á las cinco de la tarde, el globo dirigible "Ayudante Vincent" ascendió con rumbo que no se anunció á nadie, sabiéndose únicamente que iba á desempeñar una misión oficial secreta.

Á las diez de la mañana ha regresado hoy.

Dícese, tomando como base alguna indiscreción cometida, que durante la noche, el mencionado dirigible ha pasado sobre varios puntos de la frontera oriental francesa, haciendo experiencias encaminadas á averiguar si durante la noche podría ser vista desde tierra una flota aérea que se internara sobre el territorio alemán.

Relacionada esta noticia con otras que refieren á diversos preparativos de carácter militar, es objeto de graves comentarios, en los que toma parte principal la creencia de que se acerca el tan anunciado encuentro franco-alemán.

Guerra en puerta, por aquella parte.

BERLIN 17.

Alemania ha terminado por completo la organización de sus nuevos armamentos. Dícese que el viaje del Kronprinz no obedece sino á la necesidad de que muy en breve aprenda á mandar un Cuerpo de Ejército.

La opinión se muestra muy satisfecha de la actual situación de las cosas militares, y por todas partes se afirma que no tardará en presentarse un conflicto, en el que pueda ponerse de manifiesto la ventaja de los nuevos sistemas.

CAUSERIE PARISIÉN

UN HOMBRE SIN SUERTE

¿Si él lo hubiera sabido!

El anticuario Geri es el hombre más atribulado que actualmente hay en París. A propósito de la restitución de la Joconde, el Gobierno de la República ha condecorado con la Legión de Honor á toda una hornada de funcionarios y magistrados que para nada habían intervenido en el negocio.

Entrelanto, el pobre anticuario florentino signor Geri se lamenta murmurando al sic vos non vobis virgíliano.

Al día siguiente de la desaparición de la Joconde, el Gobierno francés habría concedido una prima fabulosa por recuperarla. Pero ahora que ya la tiene de nuevo en su poder, no quiere soltar un cuarto. Y es el colmo de la burla que, como si tratara de reprochar á Geri su acto de probidad, le culga del ojal las palmas académicas, es decir, la insignia honorífica francesa más desacreditada, más manoseada y más ridiculizada. Geri está desesperado con esas palmas sin dólites.

La Sociedad Les Amis du Louvre había prometido una recompensa de 25.000 francos y va á cumplir su palabra.

Pero el Gobierno de la República se ha caído del suelo. El mismo Cailhau, campeón del impuesto sobre la renta ó sobre la reventa, pretende que, siendo Mona Lisa una revenue, del sexo femenino, debe estar libre de impuesto. La Joconde, á los ojos de Cailhau, no es una fortuna consolidada.

Podemos ya formarnos una idea de la horrible tempestad que rueda en estos momentos sobre el cráneo del anticuario florentino, abrevado, durante su permanencia en París, de tantas hielos y ajenos y de tantos trónicos sofiones, que el infeliz se ha visto reducido al extremo de someter su caso á los Tribunales.

Este honrado anticuario debe de estar pesaposo de haber entregado á Perugia á la justicia.

Y en su desesperación, ahora se entrega el mismo infeliz!

Los 25.000 francos que le da la Sociedad Los Amigos del Louvre, quedarán entre las uñas de abogados, procuradores y escribanos del proceso que intenta al Gobierno francés reclamándole el 10 por 100 del valor de la Joconde.

Y se volverá á Florencia sin un cuarto y florecido...

ECHAURI

París, 15 Enero 914.

SERVICIO TELEGRÁFICO DESDE PARÍS

Contra Cherif-Pachá.

PARIS 17.

Según dice "Le Matin", estaba preparado, y ha sido descubierto y evitado, otro atentado contra Cherif-Pachá.

El sitio elegido para llevarlo á efecto era el bosque de Bolonia, donde los conjurados que ocuparían un automóvil, harían varias descargas sobre el que ocupase el Cherif, en cuanto éste llegara á despojado, para lo cual le seguirían durante el tiempo necesario.

La Policía, que recibió algunas confidencias sobre tan importante asunto, ha frustrado el intento.

Sábase que parte de los conjurados han huido de París y que tres de ellos permanecen ocultos.

Los correspondales.

PARIS 17.

De Berlín dicen al "Journal" que un tranvía fué alcanzado por el rápido de Berlín en un paso á nivel cerca de Essen.

El choque fué espantoso, resultando cuatro personas muertas.

Además, se recogieron los restos, mutilados de un modo horrible, de otros cinco viajeros.

De Atenas comunican al "Excelsior" que el Rey de Grecia irá á Berlín el día 28 de este mes.

"Le Temps" publica un despacho de Port au Prince diciendo que la insurrección que estalló en Haití se ha extendido por el Norte de la isla, á pesar del envío de tropas por el Gobierno para reprimir los disturbios.

En Ginebra han sido detenidos según despacho del "Matin", dos sujetos alemanes acusados de espionaje.

Fallecimiento.

PARIS 18.

Ha fallecido el explorador africano comandante Fernando Fourcau.

DE BARCELONA

POR TELEGRAMA

La fiesta de San Antón.

BARCELONA 17. 18. 10.

Siéntase la práctica de una antiquísima costumbre, hoy no hubo tránsito rodado de tracción animal.

Los socios de la Hermandad de carreteros, montando caballos vistosamente enjaezados, fueron á saludar á las autoridades.

Por la mañana asistieron á las solemnes funciones celebradas en las iglesias de los Escolapios y de la Casa de Caridad.

La visita del Sr. Bergamín.

Los profesores de la Escuela de Comercio obsequiarán al ministro con un "lunch", como gratitud por sus trabajos para mejoramiento de la clase.

También le obsequiarán con otro "lunch" los conservadores datistas y los jefes del Gobierno civil y Policía.

El gobernador, Sr. Andrade, ha remitido al Sr. Bergamín el programa de las visitas y excursiones que se proyectan en su obsequio.

El ministro llegará el lunes próximo, acompañado del director de Instrucción pública.

El mismo día inaugurará las escuelas de

las Bosques, visitando después el Tibidabo, el Observatorio de Fabra, la Universidad, el Instituto Industrial, Escuelas de Ingenieros Industriales.

Á las ocho de la noche asistirá al banquete con que le obsequiará el rector, los decanos y el Profesorado, y luego asistirá á la función del Liceo.

El miércoles marchará á Tarrasa, donde visitará las principales fábricas y la Escuela de Industrias, regresando á las tres de la tarde para visitar el Hospital Clínico.

El mismo día por la noche regresará á Madrid.

Entierro.

Esta mañana se verificó el entierro de la madre del matador de toros Manuel Mejía (Buenvenida), que llegó ayer de Madrid con otras personas de su familia.

Fiesta benéfica.

Para el festival benéfico que los obreros madrileños celebrarán el día del Santo del Rey, á favor de los hospitales militares de Marruecos, se han recibido valiosos regalos, entre ellos uno muy artístico del señor Andrade.

El senador Sr. Monegal ha entregado doce libretas de la Caja de Ahorros y Pensiones para la vejez, que serán sorteadas durante dicho festival entre los niños y niñas de las escuelas nacionales, cuyo importe podrán retirar al llegar á la mayor edad.

Los franceses.

La colonia francesa verificará mañana, en el Consulado general, la recepción anual de costumbre.

Para los sordomudos.

Mañana se efectuará en el Ayuntamiento el acto de distribución de libretas de retiro de la Caja de Pensiones, que la Sociedad de socorros mutuos de sordomudos reparte entre sus socios.

Presidirá el gobernador civil.

Mitín agrario.

Comunican de Bañolas que están acudiendo numerosos payeses para asistir al mitín agrario que se verificará mañana.

MONSEÑOR RAGONESSI

EN CARTAGENA

POR TELEGRAMA

CARTAGENA 17.

En el correo de la mañana llegó el señor Nuncio.

Desde Murcia venían con él el Obispo de la diócesis y el provisor.

Fueron recibidos en la estación por el Ayuntamiento en pleno, el general gobernador y el jefe del Ayuntamiento.

Además, se hallaban con éstos representaciones y Comisiones de todas las entidades militares, civiles y eclesiásticas.

Un gentío inmenso llenaba los andenes y vitoreó con entusiasmo, al llegar el tren, al Papa, al Nuncio, á España católica y al Obispo.

Las calles del tránsito, al entrar los ilustres viajeros en la población, estaban ocupadas por una gran muchedumbre, y en las aceras formaban los niños de todos los colegios, con sus banderas y estandartes.

En los balcones, numerosas señoras saludaban con los pañuelos.

En un landó descubierta dirigióse el Nuncio, acompañado del alcalde y del Obispo, á la iglesia de la Caridad, que se hallaba espléndidamente adornada.

Monseñor Ragonessi entró en el templo bajo palio, que llevaban los hermanos del Hospital.

Después de cantarse un solemne "Te Deum", se verificó una brillante recepción en el Ayuntamiento.

Una compañía del regimiento de Sevilla, con bandera y música, tributó los honores correspondientes.

Ante el Nuncio desfiló todo el elemento oficial.

Monseñor Ragonessi felicitó al alcalde por el brillante recibimiento, agradeciendo la muestra de respeto del pueblo de Cartagena.

Al salir del Ayuntamiento fué vitoreado. En la sala de audiencia del Hospital se ha celebrado un banquete, ofrecido al Nuncio por el hermano mayor de la Junta, don Francisco Bosch.

Al terminar el banquete, cuyo "menú" fué selecto, el alcalde brindó por la prosperidad de la Iglesia.

Después del banquete visitó el Nuncio el Arsenal civil, á cargo de La Constructora Naval.

Acompañado del gerente, Sr. Saralegui, y de los ingenieros, recorrió los talleres de máquinas, viendo los cañoneros que se construyen.

El Nuncio, en su visita al Hospital, dejó limosnas para los enfermos.

Notas de sociedad

ENTIERRO

En la tarde de ayer verificóse el entierro del cadáver de la distinguida señora doña Encarnación Castelló, esposa del director de La Mañana, D. Luis Silvela.

A causa del mal estado del pavimento, la funeraria no pudo llevar la carroza, y el ministro de la Guerra envió un camión automóvil, en el que fué depositado el cadáver de la distinguida dama, conduciéndolo á la Necrópolis.

Al entierro asistieron numerosas y significadas personalidades que acompañaron los restos de la finada hasta el mismo cementerio.

Reiteramos nuestro pésame al Sr. Silvela y á toda su distinguida familia.

FALLECIMIENTO

Á las cinco de la tarde de ayer entregó su alma á Dios la distinguida señora doña Carlota Santamarca y Donato, duquesa de Nájera, marquesa de Sierra Bullones, de Monteleagre, de Quintana del Marco y de Guayana, condesa de Santamarca, de Oñate, de Treviño y de Castroviejo.

Era la finada una ilustre dama, que gozaba de grandes simpatías en la buena sociedad madrileña.

A sus deudos hacemos presente el testimonio de nuestro pésame.

VIAJES

Ha marchado á Sevilla nuestro querido amigo el propagandista de la A. C. N. D. Ignacio Sanz.

ENFERMO

El duque de Alendá hallase gravemente enfermo, en París.

Con objeto de asistirle marcharon á aquella capital sus hijos, el duque de Sueca y don Camilo Rispoli.

EL DÍA DE AYER

FRÍO Y NIEVE VARIAS DESGRACIAS

EL DÍA DE AYER

DE TODAS ESPAÑA PARTES AL DÍA

Servicio telegráfico

Parricida condenado. FRANCOPORT 17. El Tribunal que ha visto el proceso...

En esta capital y en casi todos los departamentos de Francia continúa el temporal de frío y nieve.

Los técnicos aseguran que el presente mal tiempo ha de durar aún muchísimo tiempo.

En Cete, a consecuencia del fortísimo viento, la barca Irades, que iba a remolque de un vapor...

En Saint Gervase ha descarrilado otro por no funcionar bien una aguja que las heladas han estropeado.

En el Rhin, por la parte de Duisburgo, se ha suspendido la navegación.

Nieva abundantísimamente. El servicio de trenes funciona con gran dificultad.

Nieva de un modo increíble, especialmente en los Alpes, de donde vienen noticias de peligrosas avalanchas.

La navegación por el Danubio se hace lentamente y con muchas precauciones.

Ha sobrevenido un terrible descenso de temperatura.

Los capitanes de los vapores que han zarpa do de Braila pronostican la inmediata suspensión de la navegación.

Sobre la población corre un viento glacial, con una velocidad de 110 kilómetros.

El Asilo municipal, que está lleno de desgraciados, fué ayer sitiado por 3.000 más de éstos, que amenazadoramente piden pan y refugio.

Para conjurar el conflicto se les alojó a bordo de 12 ferry boats y en la capilla del Depósito de cadáveres.

La violencia del vendaval ha causado varias desgracias, entre ellas la muerte de un obrero, que cayó desde lo alto de un gasómetro, y la de dos personas más, que fueron derribadas en el momento de pasar unos automóviles.

Además existe entre ambos Gobiernos el acuerdo de que la isla de Corisco pertenece a la zona determinada por el art. 2.º del protocolo de 22 de Julio de 1908.

El infrascrito espera recibir del Gobierno de S. M. C. una comunicación idéntica, con lo cual se considerará efectivo el acuerdo tomado.

El infrascrito aprueba al mismo tiempo la ocasión para reiterar a S. E. el señor ministro de Estado las seguridades de su alta consideración.

M. Rabibor. Al ministro de Estado, excelentísimo señor marqués de Lema.

Madrid, 25 de Noviembre de 1913. Señor embajador: Mi señor mío: El infrascrito, de orden de S. A. S. el Príncipe Max de Ratibor y Corvey, embajador de Alemania, lo que sigue:

El protocolo firmado el 22 de Julio de 1908 en Bruselas por los representantes de los Gobiernos español, alemán, francés, inglés, portugués y del actual Estado libre del Congo, referente a la prohibición de importar armas de fuego, municiones y pólvora en una determinada zona del África Occidental, ha sido denunciado por el Gobierno de la República francesa, y ha dejado de hallarse en vigor el 15 de Febrero de 1913.

Entre el Gobierno imperial alemán y el Gobierno de S. M. C. existe el acuerdo de que el contenido del protocolo de 22 de Julio de 1908 entre Alemania y España continúa vigente para los protectorados y territorios de uno y otro país comprendidos en la zona determinada por el art. 2.º del protocolo de 22 de Julio de 1908 durante un nuevo plazo de dos años, a contar de 15 de Febrero de 1913, con la condición de que su prolongación o su denuncia habrá de regirse por la disposición del art. 3.º del protocolo de 22 de Julio de 1908.

Además existe entre ambos Gobiernos el acuerdo de que la isla de Corisco pertenece a la zona determinada por el art. 2.º del protocolo de 22 de Julio de 1908.

El infrascrito espera recibir del Gobierno de S. M. C. una comunicación idéntica, con lo cual se considerará efectivo el acuerdo tomado por ambos.

El infrascrito aprueba la ocasión para reiterar a S. A. S. las seguridades de su alta consideración.

M. Rabibor. Al ministro de Estado, excelentísimo señor marqués de Lema.

Madrid, 25 de Noviembre de 1913. Señor embajador: Mi señor mío: El infrascrito, de orden de S. A. S. el Príncipe Max de Ratibor y Corvey, embajador de Alemania, lo que sigue:

El protocolo firmado el 22 de Julio de 1908 en Bruselas por los representantes de los Gobiernos español, alemán, francés, inglés, portugués y del actual Estado libre del Congo, referente a la prohibición de importar armas de fuego, municiones y pólvora en una determinada zona del África Occidental, ha sido denunciado por el Gobierno de la República francesa, y ha dejado de hallarse en vigor el 15 de Febrero de 1913.

Entre el Gobierno imperial alemán y el Gobierno de S. M. C. existe el acuerdo de que el contenido del protocolo de 22 de Julio de 1908 entre Alemania y España continúa vigente para los protectorados y territorios de uno y otro país comprendidos en la zona determinada por el art. 2.º del protocolo de 22 de Julio de 1908 durante un nuevo plazo de dos años, a contar de 15 de Febrero de 1913, con la condición de que su prolongación o su denuncia habrá de regirse por la disposición del art. 3.º del protocolo de 22 de Julio de 1908.

Además existe entre ambos Gobiernos el acuerdo de que la isla de Corisco pertenece a la zona determinada por el art. 2.º del protocolo de 22 de Julio de 1908.

El infrascrito espera recibir del Gobierno de S. M. C. una comunicación idéntica, con lo cual se considerará efectivo el acuerdo tomado por ambos.

El infrascrito aprueba la ocasión para reiterar a S. A. S. las seguridades de su alta consideración.

M. Rabibor. Al ministro de Estado, excelentísimo señor marqués de Lema.

Madrid, 25 de Noviembre de 1913. Señor embajador: Mi señor mío: El infrascrito, de orden de S. A. S. el Príncipe Max de Ratibor y Corvey, embajador de Alemania, lo que sigue:

El protocolo firmado el 22 de Julio de 1908 en Bruselas por los representantes de los Gobiernos español, alemán, francés, inglés, portugués y del actual Estado libre del Congo, referente a la prohibición de importar armas de fuego, municiones y pólvora en una determinada zona del África Occidental, ha sido denunciado por el Gobierno de la República francesa, y ha dejado de hallarse en vigor el 15 de Febrero de 1913.

Entre el Gobierno imperial alemán y el Gobierno de S. M. C. existe el acuerdo de que el contenido del protocolo de 22 de Julio de 1908 entre Alemania y España continúa vigente para los protectorados y territorios de uno y otro país comprendidos en la zona determinada por el art. 2.º del protocolo de 22 de Julio de 1908 durante un nuevo plazo de dos años, a contar de 15 de Febrero de 1913, con la condición de que su prolongación o su denuncia habrá de regirse por la disposición del art. 3.º del protocolo de 22 de Julio de 1908.

Además existe entre ambos Gobiernos el acuerdo de que la isla de Corisco pertenece a la zona determinada por el art. 2.º del protocolo de 22 de Julio de 1908.

El infrascrito espera recibir del Gobierno de S. M. C. una comunicación idéntica, con lo cual se considerará efectivo el acuerdo tomado por ambos.

El infrascrito aprueba la ocasión para reiterar a S. A. S. las seguridades de su alta consideración.

M. Rabibor. Al ministro de Estado, excelentísimo señor marqués de Lema.

Madrid, 25 de Noviembre de 1913. Señor embajador: Mi señor mío: El infrascrito, de orden de S. A. S. el Príncipe Max de Ratibor y Corvey, embajador de Alemania, lo que sigue:

El protocolo firmado el 22 de Julio de 1908 en Bruselas por los representantes de los Gobiernos español, alemán, francés, inglés, portugués y del actual Estado libre del Congo, referente a la prohibición de importar armas de fuego, municiones y pólvora en una determinada zona del África Occidental, ha sido denunciado por el Gobierno de la República francesa, y ha dejado de hallarse en vigor el 15 de Febrero de 1913.

Entre el Gobierno imperial alemán y el Gobierno de S. M. C. existe el acuerdo de que el contenido del protocolo de 22 de Julio de 1908 entre Alemania y España continúa vigente para los protectorados y territorios de uno y otro país comprendidos en la zona determinada por el art. 2.º del protocolo de 22 de Julio de 1908 durante un nuevo plazo de dos años, a contar de 15 de Febrero de 1913, con la condición de que su prolongación o su denuncia habrá de regirse por la disposición del art. 3.º del protocolo de 22 de Julio de 1908.

Además existe entre ambos Gobiernos el acuerdo de que la isla de Corisco pertenece a la zona determinada por el art. 2.º del protocolo de 22 de Julio de 1908.

El infrascrito espera recibir del Gobierno de S. M. C. una comunicación idéntica, con lo cual se considerará efectivo el acuerdo tomado por ambos.

El infrascrito aprueba la ocasión para reiterar a S. A. S. las seguridades de su alta consideración.

M. Rabibor. Al ministro de Estado, excelentísimo señor marqués de Lema.

Madrid, 25 de Noviembre de 1913. Señor embajador: Mi señor mío: El infrascrito, de orden de S. A. S. el Príncipe Max de Ratibor y Corvey, embajador de Alemania, lo que sigue:

El protocolo firmado el 22 de Julio de 1908 en Bruselas por los representantes de los Gobiernos español, alemán, francés, inglés, portugués y del actual Estado libre del Congo, referente a la prohibición de importar armas de fuego, municiones y pólvora en una determinada zona del África Occidental, ha sido denunciado por el Gobierno de la República francesa, y ha dejado de hallarse en vigor el 15 de Febrero de 1913.

Entre el Gobierno imperial alemán y el Gobierno de S. M. C. existe el acuerdo de que el contenido del protocolo de 22 de Julio de 1908 entre Alemania y España continúa vigente para los protectorados y territorios de uno y otro país comprendidos en la zona determinada por el art. 2.º del protocolo de 22 de Julio de 1908 durante un nuevo plazo de dos años, a contar de 15 de Febrero de 1913, con la condición de que su prolongación o su denuncia habrá de regirse por la disposición del art. 3.º del protocolo de 22 de Julio de 1908.

Además existe entre ambos Gobiernos el acuerdo de que la isla de Corisco pertenece a la zona determinada por el art. 2.º del protocolo de 22 de Julio de 1908.

El infrascrito espera recibir del Gobierno de S. M. C. una comunicación idéntica, con lo cual se considerará efectivo el acuerdo tomado por ambos.

El infrascrito aprueba la ocasión para reiterar a S. A. S. las seguridades de su alta consideración.

M. Rabibor. Al ministro de Estado, excelentísimo señor marqués de Lema.

Madrid, 25 de Noviembre de 1913. Señor embajador: Mi señor mío: El infrascrito, de orden de S. A. S. el Príncipe Max de Ratibor y Corvey, embajador de Alemania, lo que sigue:

El protocolo firmado el 22 de Julio de 1908 en Bruselas por los representantes de los Gobiernos español, alemán, francés, inglés, portugués y del actual Estado libre del Congo, referente a la prohibición de importar armas de fuego, municiones y pólvora en una determinada zona del África Occidental, ha sido denunciado por el Gobierno de la República francesa, y ha dejado de hallarse en vigor el 15 de Febrero de 1913.

Entre el Gobierno imperial alemán y el Gobierno de S. M. C. existe el acuerdo de que el contenido del protocolo de 22 de Julio de 1908 entre Alemania y España continúa vigente para los protectorados y territorios de uno y otro país comprendidos en la zona determinada por el art. 2.º del protocolo de 22 de Julio de 1908 durante un nuevo plazo de dos años, a contar de 15 de Febrero de 1913, con la condición de que su prolongación o su denuncia habrá de regirse por la disposición del art. 3.º del protocolo de 22 de Julio de 1908.

Además existe entre ambos Gobiernos el acuerdo de que la isla de Corisco pertenece a la zona determinada por el art. 2.º del protocolo de 22 de Julio de 1908.

El infrascrito espera recibir del Gobierno de S. M. C. una comunicación idéntica, con lo cual se considerará efectivo el acuerdo tomado por ambos.

El infrascrito aprueba la ocasión para reiterar a S. A. S. las seguridades de su alta consideración.

M. Rabibor. Al ministro de Estado, excelentísimo señor marqués de Lema.

Madrid, 25 de Noviembre de 1913. Señor embajador: Mi señor mío: El infrascrito, de orden de S. A. S. el Príncipe Max de Ratibor y Corvey, embajador de Alemania, lo que sigue:

El protocolo firmado el 22 de Julio de 1908 en Bruselas por los representantes de los Gobiernos español, alemán, francés, inglés, portugués y del actual Estado libre del Congo, referente a la prohibición de importar armas de fuego, municiones y pólvora en una determinada zona del África Occidental, ha sido denunciado por el Gobierno de la República francesa, y ha dejado de hallarse en vigor el 15 de Febrero de 1913.

Entre el Gobierno imperial alemán y el Gobierno de S. M. C. existe el acuerdo de que el contenido del protocolo de 22 de Julio de 1908 entre Alemania y España continúa vigente para los protectorados y territorios de uno y otro país comprendidos en la zona determinada por el art. 2.º del protocolo de 22 de Julio de 1908 durante un nuevo plazo de dos años, a contar de 15 de Febrero de 1913, con la condición de que su prolongación o su denuncia habrá de regirse por la disposición del art. 3.º del protocolo de 22 de Julio de 1908.

Además existe entre ambos Gobiernos el acuerdo de que la isla de Corisco pertenece a la zona determinada por el art. 2.º del protocolo de 22 de Julio de 1908.

El infrascrito espera recibir del Gobierno de S. M. C. una comunicación idéntica, con lo cual se considerará efectivo el acuerdo tomado por ambos.

El infrascrito aprueba la ocasión para reiterar a S. A. S. las seguridades de su alta consideración.

M. Rabibor. Al ministro de Estado, excelentísimo señor marqués de Lema.

Madrid, 25 de Noviembre de 1913. Señor embajador: Mi señor mío: El infrascrito, de orden de S. A. S. el Príncipe Max de Ratibor y Corvey, embajador de Alemania, lo que sigue:

El protocolo firmado el 22 de Julio de 1908 en Bruselas por los representantes de los Gobiernos español, alemán, francés, inglés, portugués y del actual Estado libre del Congo, referente a la prohibición de importar armas de fuego, municiones y pólvora en una determinada zona del África Occidental, ha sido denunciado por el Gobierno de la República francesa, y ha dejado de hallarse en vigor el 15 de Febrero de 1913.

Entre el Gobierno imperial alemán y el Gobierno de S. M. C. existe el acuerdo de que el contenido del protocolo de 22 de Julio de 1908 entre Alemania y España continúa vigente para los protectorados y territorios de uno y otro país comprendidos en la zona determinada por el art. 2.º del protocolo de 22 de Julio de 1908 durante un nuevo plazo de dos años, a contar de 15 de Febrero de 1913, con la condición de que su prolongación o su denuncia habrá de regirse por la disposición del art. 3.º del protocolo de 22 de Julio de 1908.

Además existe entre ambos Gobiernos el acuerdo de que la isla de Corisco pertenece a la zona determinada por el art. 2.º del protocolo de 22 de Julio de 1908.

El infrascrito espera recibir del Gobierno de S. M. C. una comunicación idéntica, con lo cual se considerará efectivo el acuerdo tomado por ambos.

El infrascrito aprueba la ocasión para reiterar a S. A. S. las seguridades de su alta consideración.

M. Rabibor. Al ministro de Estado, excelentísimo señor marqués de Lema.

Servicio telegráfico

Enfermedad infecciosa. BILBAO 17. En Sestao se ha declarado una enfermedad infecciosa, hallándose enfermos 400 vecinos.

El alcalde de dicho pueblo ha adoptado disposiciones oportunas y mañana se reunirá la Junta local de Sanidad para adoptar acuerdos.

Las alhajas de Humberto. SEVILLA 17. La Policía ha intervenido las alhajas que Humberto Molina Sánchez ha hurtado a su padre, superando la tasación a la cantidad que se dijo en un principio, pues solamente el aderezo se hallaba valorado en 10.000 pesetas.

Además se le han encontrado 9.000 pesetas. Humberto hacía en ésta una vida moderada, y pensaba pignorar las alhajas, para marchar a Ceuta, buscando la protección de un tío general que tiene en aquella plaza.

Visita de inspección. PALMA 17. El oficial de este Gobierno civil, señor Allue, ha salido para Ibiza, con objeto de girar una visita de inspección al Ayuntamiento, contra el cual se han formulado varias denuncias.

Recurso de alzada. Los médicos que fueron multados por el gobernador por no haber denunciado a los varoleros que asistían, han presentado un recurso de alzada contra la multa.

Además, han llevado el asunto al Colegio Médico-Farmacéutico, el cual se reunirá para tratar del asunto.

Obrero muerto. OVIEDO 17. El obrero Antonio Miranda, que trabajaba en el taller de aceros de la fábrica de Duro Felguera, ha sufrido tan graves heridas por un accidente ocurrido en la fábrica, que ha fallecido poco después.

Las Mancomunidades. CIUDAD REAL 17. Hoy se han reunido elementos valiosos de la provincia para pedir que los representantes de la Diputación celebren una Asamblea con el objeto de tratar de la constitución de la Mancomunidad castellana.

Ratificando un estatuto. LERIDA 17. En la sesión celebrada por la Diputación provincial, se acordó ratificar el estatuto de la Mancomunidad, aprobado por la Asamblea de Diputaciones provinciales.

Para sufragar los gastos primeros de la Mancomunidad, se han destinado 35.000 pesetas.

Se acordó asimismo que los caminos vecinales que se construyen por cuenta del Estado, sufragando la Corporación el 50 por 100, se construyan en adelante por la Diputación, con una subvención del Estado.

Toro desmandado. CIUDAD REAL 17. Un toro, viéndose próximo a morir, y notando, sin duda, que el camino por donde le llevaban conducía a una muerte segura, quiso despedirse de la vida como un "juramentado" a muerte.

Como más entretenidos y descaudados marchaban sus verdugos, el animal emprendió una descomunal batalla, sirviéndose de sus cuernos como dos baterías Schneedler.

A este efecto, y a éste cofo, fué echándose fuera a todos los que, sintiéndose belmontinos, quisieron burlarse del corajudo animal.

En los primeros volteados no resultó ningún herido, pero desgraciadamente corrió a un individuo, ocasionándole tan graves heridas, que se halla en estado desesperado.

Por fin se le pudo conducir al Matadero donde fué sacrificado.

Las autoridades han procesado al dueño del toro.

Cortacircuito incendiario. CADIZ 17. En una ferreteria de San Fernando se ha declarado esta mañana un violento incendio, causando pérdidas de gran consideración.

Por efecto del fuego han resultado tres heridos leves, los cuales trabajaban en la extinción del mismo.

Afortunadamente, logró sofocarlo antes que se incendiaran numerosas materias inflamables almacenadas en la tienda.

El siniestro fué originado por un cortacircuito del alumbrado eléctrico.

LOS CARPINTEROS

El ministro de la Gobernación celebró ayer una conferencia con los patronos carpinteros de Madrid, a quienes había citado, y a los que excitó a que llegara a una fórmula de arreglo con los obreros, para que termine la huelga forzosa que existe entre los trabajadores de dicho gremio.

POLÍTICA

EL PRESIDENTE

El Sr. Dato no recibió ayer a los periodistas.

Por la mañana conversó con algunos reporteros antes de organizarse la comitiva del entierro del general Polavieja, y les manifestó que no tenía noticia alguna de interés que poderles comunicar.

DE VIAJE

Ha marchado a Jaén el subsecretario de Gobernación, Sr. Prado y Palacio.

DE ELECCIONES

El gobernador de Palencia, que se encuentra en Madrid, estuvo ayer en el Ministerio de la Gobernación, conferenciando con el señor Sánchez Guerra sobre asuntos electorales.

PRESUPUESTOS PROVINCIALES

El ministro de la Gobernación ha aprobado varios presupuestos de Diputaciones provinciales, echando abajo todos los aumentos de sueldo que en ellos figuraban.

De los que se hallaban en este caso no era el de la Diputación de Córdoba.

EL GENERAL ALDAVE

El gobernador de Valencia telegrafió anoche al Gobierno, diciendo que el general Aldave continúa en igual estado de gravedad.

DE MADRUGADA

El director de Administración local facilitó esta madrugada a los reporteros, por ausencia del ministro, dos telegramas de los gobernadores de Valencia y Almería.

Este comienza que la Cámara de Comercio y las representaciones todas de las fuerzas vivas de dicha ciudad protestan del arbitrio que sobre tránsito quiere imponer el Ayuntamiento a todas las mercancías, con grave daño de los intereses de aquel vecindario.

El gobernador de Valencia dice que ha aprobado el reglamento del nuevo Círculo Instructivo liberal-conservador maurista, cuyos fines serán los de hacer obra de cultura

en general y vulgarización científica especial.

A LA INGLESA

Un telegrama de Castropol dice que a pesar de haberse reconcentrado allí hasta 40 guardias civiles no se ha podido constituir el Ayuntamiento en la forma que el Gobierno deseaba, por haberlo impedido la protesta del vecindario, que rodeó la Casa Consistorial para impedir que prosperara lo que juzga una ilegalidad.

DE BARCELONA

Los nacionalistas. BARCELONA 17. 18.10. En la próxima sesión del Ayuntamiento, el concejal nacionalista Sr. Vidal y Valls declarará fuera de la minoría del partido al concejal Sr. Oriol Martorell, porque votó al radical Sr. Pich para la primera tenencia.

DE OVIEDO

Don Melquiades sin pareja. OVIEDO 17. 20.5. El desbarajuste político aumenta en esta provincia.

La causa es el no saberse aún por qué disolución se va a presentar D. Melquiades Álvarez, jefe del reformismo.

Entre los ministeriales, candidatos reina gran desasosiego e inquietud, por ignorar cuál de ellos será el sacrificado para complacer al Sr. Alvarez.

MUERTE SENTIDA

Después de una delicada operación quirúrgica, ha fallecido el arcepreste, señor D. Alejandro Gil Rebolledo, siendo su muerte muy sentida.

ACADEMIA DE LA HISTORIA

Bajo la presidencia del P. Fita se celebró el día 16 la sesión anunciada en la Real Academia de la Historia.

El señor marqués de Laurencón presentó el discurso de contestación al del académico electo, señor barón de la Vega de Hoz.

El día 15 del mes de febrero se celebrará, probablemente, la recepción pública de éste.

Acto seguido se dió cuenta del fallecimiento del académico de número señor marqués de Polavieja. El P. Fita pronunció un sentido discurso en elogio del ilustre finado.

Dijo que la muerte del general Polavieja había sido la del justo, y que de su piedad cristiana y filial era elocuente prueba el hecho de haber entregado su alma a Dios besando el mismo crucifijo que usó su padre.

Todos los señores académicos recibieron con grandes muestras de aprobación las sentidas palabras de su director, y acto continuo se levantó la sesión en señal de duelo.

El día 27 del actual se celebrará en la iglesia de las Catedras las Misas que por el eterno descanso del finado costeará la Academia.

FOR LOS SOLDADOS DE AFRICA

Organizada por la Junta de Damas y las señoras burgalesas, mañana se hará en todas las iglesias una recaudación en favor de los soldados heridos y familias de los fallecidos en Africa.

Por las víctimas de la campaña. FERROL 17. Con motivo de recaudar fondos en provecho de los heridos y familias de los soldados fallecidos en Africa mañana se hará una recaudación en todas las iglesias.

Las señoras ferrolanas se encargarán de hacer la recaudación.

Seguramente ésta alcanzará una bonita cifra, dado el carácter ferrolano, prodigo en cuanto se refiere a llevar el consuelo a las víctimas de la campaña.

LOS TEATROS

EN EL ESPAÑOL

Concierto por la Banda Municipal. En honor de los maestros Lassalle y Villa, hijos de Madrid, organizó el Ayuntamiento ayer un concierto en el teatro Español.

El programa incluía obras de tres compositores madrileños (Barbieri, Chueca y Villa) y de Wagner.

La razón de lo uno y lo otro se funda en el carácter de corteses de ambos humanistas, y en la profesión de fe wagneriana que ambos han hecho siempre.

De Barbieri se ejecutó El barberillo de Lavapiés, y de Chueca, Cádiz. Los dos producciones fueron muy aplaudidas y se comentó mucho entre los "diletantes", que su mérito no estaba sólo en la inspiración y riqueza melódica, sino en primores de factura y esplendores armónicos, tanto más apreciables cuanto que la inaudita rosiniata triunfaba cuando se escribieron.

La Fantasia Española, del maestro Villa, es una composición digna de atención detenida. Conforme a la segunda manera de Albeniz, una vez que este músico egregio se emancipó del servilismo que profesó respecto a Debussy, Villa se inspira en motivos y cantos populares y los desarrolla según el último y realmente definitivo procedimiento de Riccardo Wagner. La malagueña, cohesa, precisa y estupendamente ejecutada por el obocla, la alborada gallega, y las segundillas sevillanas, y el tango, también excelentes, más en la malagueña, de un modo especial, vibraba toda el alma española y toda la ciencia germana.

En suma, agrado como siempre, y singularmente prodigo complacencia el final, inverosímil concesión hecha al italianismo de entones.

La marcha fúnebre del Ocaso, sonó maravillosamente: es una de las obras que mejor ejecuta la Banda Municipal.

La abertura de Tannhäuser, necesaria de la cuerda. Los clarinetes no pueden suplir a los violines en el segundo motivo.

Como final, dirigió el maestro Lassalle el pasodoble Galito entre grandes ovaciones, que se repitieron con el festival, lo honor de los dos ilustres músicos madrileños.—E. A.

EN MARTIN

"La hija del guarda", juguete cómico de A. Viérgol y R. Calleja.

El éxito obtenido por la obra de Viérgol y Calleja, fué resonante.

A nuestro juicio, lo mejor del libreto no es el argumento, aun cuando está bien combinado y llevado con verosimilitud. Pero se funda en un devaneo de cierto joven que se casa por conveniencia con una vieja millonaria. Cierta, que se repite explícitamente, cuanto reprochable se trae.

Mas... hubiera sido mejor no traerlo.

En cambio, hay en el desarrollo momentos satíricos de extraordinaria fuerza, y singularmente la figura de "La Coneja", dechado y ejemplo de la miseria y tristeza irre-

ACTO DE SALVAJISMO

Por telegrama. FERROL 17. Ha sido víctima de un atentado, del que, afortunadamente salió ileso, el señor cura económico, el cual, al regresar de la feria que se celebraba en el pueblo de Fuentes, le hicieron varios disparos.

El agresido sospecha en el secretario de aquel Ayuntamiento.

El vecindario protesta del atentado, por que el economo de generales simpatías en el pueblo.

parable en que paran las galas y alegrías de las pecadoras, de una fuerza y moralidad extraordinarias; ¡una eracción!

La escena del nocturno nos parece innecesaria y resbaladiza.

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 17

Estado.—Notas del embajador de Alemania en Madrid al ministro de Estado, y de éste á aquél, referentes á la prohibición de importar armas de fuego, municiones y pólvora, en una determinada zona del África Occidental.

Marina.—Real decreto disponiendo que el comandante de la Armada, D. Federico Ibañez y Valera, general jefe del Arsenal de Cartagena, se encargue de la presidencia de la Comisión inspectora del mismo.

Presidencia.—Real orden disponiendo que en el día 20 de hoy ondee la bandera española á media asta en todos los edificios del Estado, de esta corte, en señal de duelo por el fallecimiento del capitán general de Ejército D. Camilo García Polavieja, marqués de Polavieja.

Hacienda.—Real orden resolviendo el expediente instruido en la Dirección general de Contribuciones, con objeto de declarar lícitas á los intereses del Tesoro las liquidaciones practicadas sobre las declaraciones juradas presentadas por la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao por el concepto de dividendos repartidos á los accionistas.

Gobernación.—Real orden disponiendo se anuncie convocatoria para proveer plazas de aspirantes á agentes, con sueldo y sin sueldo, del Cuerpo de Vigilancia.

Administración Central.—Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Anulando el resguardo talonario de metalico núm. 411.490 de entrada y 18.082 de Registro.

Administración Central.—Hacienda.—Anunciando haberse puesto en circulación Obligaciones del Tesoro al portador, emitidas con fecha 1.º del actual al vencimiento de 1 y 25 Julio próximo, en distintas series, con interés de 4 por 100 anual, y por un total de 167.540.000 pesetas.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Disponiendo que el día 20 del actual se verifique la quema de los documentos amortizados que corresponde efectuar en el mes actual.

Gobernación.—Dirección general de Seguridad.—Anunciando oposiciones para proveer 50 plazas de aspirantes á agentes, sin sueldo, en expectativa de destino, del Cuerpo de Vigilancia, y de las de aspirantes con sueldo de 1.500 pesetas que se hallen vacantes el día que terminen los ejercicios.

Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando la existencia de fiebre amarilla en Soltivo (África Occidental).

Inspección pública.—Real Academia de Medicina.—Resolviendo el concurso de premio, socorros y donativos correspondientes al año próximo pasado.

LAS HUELGAS

Servicio telegráfico.—LA DE RIOTINTO.—El día de ayer.—HUELVA 17.—La huelga de Riotinto sigue estacionaria, trabajando en las minas 14 locomotoras.

En el depósito de mineral de esta capital hubo un conato de huelga. Se han reunido las Corporaciones, acordando marchar á Madrid en el expreso del martes próximo para gestionar el aumento de la subvención para el puerto.

Noticias oficiales.—El ministro de la Gobernación, hablando ayer tarde con los periodistas, se manifestó que en el tren de las 14,25 había llegado á Madrid, procedentes de Londres, los consejeros de la Compañía de Riotinto, que desde la estación se dirigieron al Ministerio de la Gobernación, donde les esperaba el Sr. Dato, con quien conferenciaron.

La impresión que yo tengo del resultado de esa conferencia—dijo el Sr. Sánchez Guerra—no es desfavorable, pero ignoro en detalle los puntos en ella tratados y lo que se haya convenido.

A ruego de los periodistas, que deseaban más completos informes, el ministro telefonó al Sr. Dato para pedirle una referencia de la conferencia citada; pero el jefe del Gobierno no se hallaba en la Presidencia ni en su domicilio.

El Sr. Quejana, que esta madrugada recibió á los periodistas por encargo del ministro de la Gobernación, manifestó á los periodistas, contestando á preguntas de éstos, que en la entrevista celebrada por el Sr. Dato con los patronos de Riotinto, no se ha tomado acuerdo alguno.

LA DE PORTUGAL.—La huelga ferroviaria.—BADAJOS 17.—Comunican desde Portugal que continúa en el mismo estado la huelga.

Las Compañías de ferrocarriles han pedido auxilio al Gobierno para poder transportar personas y víveres. En Lisboa se carece de carne para el consumo.

Tren asaltado por los huelguistas.—En la estación del Rocio un grupo de huelguistas asaltó un tren de exploración, que conducía fuerzas del Ejército, desganachando la máquina y haciendo que se apearan los soldados.

Los ferroviarios, soldados.—El Gobierno ha llamado á filas á todos los ferroviarios que son soldados.

Un Oporto han vuelto al trabajo algunos huelguistas, restableciéndose el servicio hasta Coimbra.

Monárquico detenido.—Comunican de Portugal que en una casa de la calle de la Calzada, de Coimbra, ha sido encontrada una bandera monárquica, documentos y un retrato del Rey Don Manuel.

Con este motivo ha sido detenido el inquilino.

Efectos de la huelga ferroviaria.—VIGO 17.—Procedente de la América del Sur ha llegado el vapor inglés "Desado".

Ha desembarcado aquí 60 pasajeros y 220 sacas de correspondencia que debieron quedar en Lisboa, y que no se desembarcaron en dicho puerto por la huelga de los ferroviarios portugueses.

Se esperan más vapores de la misma procedencia, que por la misma causa desembarcarán aquí lo destinado á Lisboa.

En Portugal.—LISBOA 17.—Esta mañana ha llegado aquí, procedente de Oporto, el primer tren que ha circulado desde la declaración de la huelga.

Conducía 20 soldados, dos operarios mecánicos y varios viajeros.

En el trayecto entre Estroncamiento y Lameiros, tuvo que detenerse el tren para colocar en condiciones de servicio unos rieles que habían sido levantados por los huelguistas y cambiar una aguja.

Entre Paço d'Arcos y Cagigas fueron arrojadas sobre el tren varias bombas explosivas, que no causaron daños.

Los soldados, desde los vagones, hicieron fuego contra los autores del atentado, hiriendo á tres de ellos.

Después de haberse del tren, persiguiéron á los criminales y lograron la detención de otros tres.

Tranquilidad.—LISBOA 17.—Continúa la huelga de los ferroviarios con tranquilidad.

Parece ser que la Compañía invitará al personal huelguista á que se presente antes del día 20 del actual.

Algunos trenes han salido hoy para explorar la vía, habiendo regresado sin incidentes.

Telegrama oficial.—En el Ministerio de Estado se ha recibido el siguiente despacho oficial:

"La huelga sigue en el mismo estado; en Lisboa no circulan trenes en la línea de la Compañía.

El Consejo de ésta negó á recibir á una Comisión de obreros que pretendía entablar negociaciones con la Compañía.

El único tren que salió para Oporto, protegido por fuerzas de la Guardia republicana, vióse obligado á retroceder á la estación.

Han sido detenidos 31 obreros que levantaban rieles en los alrededores de Lisboa. La comunicación postal es deficiente."

OTRAS HUELGAS.—Propagando la huelga.—BARCELONA 17. 18.10.—Los obreros de Manlleu siguen propagando la huelga textil por la cuenca del Ter, pero sus gestiones se consideran fracasadas.

Los carpinteros.—Los obreros carpinteros celebrarán mañana un mitin para protestar del "lock-out" acordado por los patronos para el lunes.

En el mitin tomarán acuerdos.—VOLVIENDO AL TRABAJO.—BLOEMFONTEIN 18.—A excepción de 86 huelguistas, todos los demás ferroviarios han vuelto al trabajo.

Tampoco trabajan los jefes del movimiento, por negarse la Compañía á admitirlos.

El servicio de trenes funciona con normalidad. De otros oficios no hay huelguistas.

En Durban.—DURBAN 17.—Casi todos los ferroviarios en huelga han vuelto hoy al trabajo.

DE SPORTS

Ha terminado el campeonato de lucha libre que se venía efectuando en París, con la victoria de los hermanos Ilysko.

Las notas más sensacionales de este torneo han sido las derrotas del campeón Peteresen por Anglio, Raoul de Rouen, Rogers é Ilysko, y las victorias de nuestro compatriota Almela.

También se ha verificado en la capital francesa un campeonato de "rugbi" entre los equipos S. C. U. F. y el Stade Français, venciendo el primero por seis puntos á cero.

Los retos lanzados al campeón del mundo, de boxeo, Jack Johnson, por Frank Moran y Gumbo-Schmitt, se celebrarán en breve.

Johnson ha aceptado el reto, y los "matches" se celebrarán en París, en Junio con Moran y en San Francisco, con Schmitt, el 4 de Julio.

Se ha celebrado recientemente el "match" de "tennis" Interclub París Berlín, con la victoria del Club de Berlín, por 18 puntos contra 10, del París.

Tribunales.—Fuerza mayor.—Un caballo sin domar, un encargado del mismo, Miguel Rodríguez, que le conduce á un solar del Pacífico, para "educarle" convenientemente, una tienda de campaña levantada por una banda de húngaros nómadas, un susto del animal ante aquel armatoste, una carrera desenfrenada, que no pudo ser contenida por el Rodríguez, á pesar de los esfuerzos desesperados de éste y de un limpiavías, y un inspector de la Compañía de Tranvías, que caen arrollados por el noble bruto (mucho más bruto que noble en esta ocasión) y que sufren las consiguientes lesiones. He aquí en pocas palabras el hecho de autos, base del proceso que ayer se vió en una Sección de la Audiencia.

El fiscal, estimando que las lesiones se habían causado por la imprudencia temeraria del Miguel Rodríguez, poco cuidadoso del caballo mal educado, pidió para Rodríguez la condena de un mes y un día de arresto.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

SESION DE AYER

Ayer celebró la Corporación provincial la última sesión del actual período, ocupando la presidencia el Sr. Díaz Azero.

Después de aprobada el acta de la última sesión, el secretario de la Mesa dió lectura á los siguientes asuntos del despacho ordinario:

Oficio del director del Hospital provincial participando que el día 14 del corriente se han recibido en aquel establecimiento, con destino á los enfermos del mismo, 50 faisanes, donativo de S. M. el Rey.

Idem de los directores del Hospicio y Asilo de las Mercedes participando que en cada uno de dichos establecimientos se han recibido, como donativo de D. Gonzalo de Carlos Abella, en paquetes de chocolate, 25 kilos de confitura, 80 kilos de galletas, que han sido repartidos entre los acogidos.

La Diputación quedó enterada, acordando dar las gracias á S. M. el Rey por su donativo, así como al Sr. Abella por el mismo concepto.

Nuevo despacho.—Púsose á discusión la confirmación del proyecto de plantilla del personal subalterno de las oficinas centrales y establecimientos provinciales, en cuyo asunto entendió la Comisión provincial, presidida por el Sr. Freire.

Sobre este asunto entabló una animada discusión entre los Sres. Mendaro, del Alcazar, Martín Pindado y otros, acordándose, en votación nominal, que dicho proyecto pasara á informe de la Comisión correspondiente.

A continuación dióse cuenta del dictamen de la Comisión de Gobierno interior proponiendo la imposición del correctivo de dos meses de suspensión de sueldo al empleado D. César Carnicero como consecuencia del expediente instruido en el Gobierno civil con motivo de la denuncia formulada en vista de los hechos ocurridos entre el diputado provincial D. Aquilino Ascensio y el expresado funcionario.

El Sr. De Carlos hizo atinadas observaciones relacionadas con el caso discutido, afirmando que si el dictamen fuera rechazado equivaldría á desautorizar al diputado que había presentado la denuncia.

Después de breves palabras del presidente de la Corporación púsose á votación el dictamen, resultando aprobado por 13 votos contra 9.

Apelación de una sentencia.—Una vez aprobados varios dictámenes de escaso interés dióse cuenta de un proponiendo á la Diputación se dé por enterada de la sentencia desfavorable dictada por el juez del distrito del Centro, de esta corte, en el juicio de desahucio promovido por la Diputación contra el señor Obispo de Madrid-Alcalá para que dejara libre, y á su disposición, la iglesia que constituyó parte del Hospital de San Juan de Dios, y contra cuya sentencia se ha interpuesto apelación.

El Sr. De Carlos protestó de este dictamen, afirmando que en el discutido por la Comisión de Beneficencia, de que él forma parte, no figuraba que la Diputación interponga apelación contra el fallo del juez en este asunto.

Añadió que un tribunal competente había ya dictaminado á favor del excelentísimo ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, en el juicio promovido por la Diputación.

El Sr. López Olías dijo que esta sentencia era injusta, por lo que la Diputación apelaría contra ella á la superioridad.

Los Sres. Soria y Fernández Morales intervinieron en la discusión, mostrando su opinión contraria á dicha sentencia.

El Sr. De Carlos habló nuevamente, diciendo que si la Diputación persistía en su actitud respecto al Prelado de Madrid, él haría constar su voto en contra y su más ardiente protesta como diputado y como católico.

Sin más discusión aprobóse el dictamen, acordando interponer apelación contra la sentencia dictada por el juez del Centro, en este asunto.

Ascensos de personal.—Sin discusión apenas fueron aprobados varios dictámenes de ascensos de personal, entre ellos los siguientes:

Restablecidas por Real orden dos plazas de jefe de Negociado de segunda clase, con el haber anual de 5.000 pesetas, correspondiente ascender á la primera, por turno de méritos, al único jefe que existe de tercera clase, don Florencio Alonso.

Nombrar oficiales de la clase de enarros con el haber anual de 2.000 pesetas, por virtud de la Real orden aprobatoria del presupuesto para el año actual, expidiéndoles los correspondientes títulos y credenciales á los 27 oficiales que, por el orden que figuran en el escalafón: D. Santos López Garrido, D. Manuel Muñoz, D. Eduardo Montejano, D. Lino Alvarez, D. Agustín García Huerta, D. Ramón García Muñoz, don Antonio Correa, D. Antonio García Lzquierdo, D. Manuel Manzano, D. Jesús Gutiérrez, D. Enrique Fernández Cordero, D. Francisco Madridano, D. Clemente Morcate, D. Fernando Díez Salazar, D. Sergio Pascual Millán, D. Enrique Taero, D. Salvador Iglesias, D. Emilio Navarro, D. Félix Armero, D. Luis de Riquer, D. Conrado Moro, don Enrique Monedero, D. Juan Robles, D. Eduardo García Rullancha, D. Luis Bielsa, D. Leopoldo y D. José García Sanz.

Proposiciones.—Fueron presentadas tres del Sr. Soria relacionadas con la Beneficencia provincial, acordándose que pasaran á estudio de la Comisión correspondiente.

Sin más asuntos de que tratar, dióse por terminada la sesión á las cuatro de la tarde.

NOTICIAS

Hay saldrá el doctor Fornis, catedrático de Higiene de la Facultad Central, con un grupo de alumnos, para París y varios puntos de Bélgica, en viaje de instrucción.

El ministro de Instrucción pública ha concedido una subvención y vacaciones extraordinarias á los alumnos que la componen.

Guisantes y frejunos MEJORES QUE FRESCOS

En honor de Nuestra Señora del Pilar. La revista de Zaragoza "Anales del Pilar" va á regalar 210 hermosas estatuas de la Virgen del Pilar, primorosamente construidas, propias para el culto en iglesias, conventos, colegios, escuelas y casas particulares.

EL GENERAL POLAVIEJA

SU ENTIERRO

En la mañana de ayer se verificó el entierro del ilustre general Polavieja, rindiéndose al cadáver los honores militares que á la alta categoría del finado correspondían.

A pesar de la nevada tan copiosa que desde primeras horas de la mañana cayó sobre Madrid, y de la que hablamos en otro lugar de este número, bastantes curiosos se estacionaron frente á la casa del general y en las calles que había de recorrer la comitiva, resistiendo á pie firme la nieve.

A las siete de la mañana celebró el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla ardiente el ilustrísimo señor Obispo de Sión, que administró el Sacramento de la Comunión á la familia del finado, á los amigos y servidores de la casa, que durante la noche anterior estuvieron velando el cadáver.

A las once fué sacado el féretro, que bajaron los hijos del general, D. Camilo y don Alfonso, el señor marqués del Nervión, el Sr. Criado, representante de la Cruz Roja, el general Villalba, el Sr. Bonis, el Sr. Gansch, erialdo éste de la confianza del general Polavieja, que lo depositaron sobre el arnés de Artillería que había de conducirse al cementerio.

Sobre el féretro se veían la espada y el casco del general. El orden de la comitiva fué el siguiente: Primero. Una sección de la Guardia civil de Caballería, que abrió la marcha.

Segundo. Cuatro piezas de Artillería montada. Tercero. Caballos de montar del capitán general difunto.

Cuarto. Un batallón de Infantería. Quinto. Acogidos en los establecimientos de Beneficencia.

Sexto. Las cofradías y sacramentales, con sus respectivas parroquias; la de la Concepción, en lugar preferente, como parroquia del finado, con cruz alzada.

Séptimo. Cruz castrense. Octavo. Profesores y alumnos del Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Noveno. Amón de Artillería conduciendo el féretro, llevando las cintas los señores siguientes: Duque de T'Serelaes, por la Academia de la Historia; Herrera, por la Cruz Roja; general Branch, por el Ejército, y el Sr. Barzanallana, por el Senado.

No habiéndose admitido coronas, sólo figuraba—como excepción—en la comitiva, la enviada por S. M. la Reina doña María Cristina. Después formaba el duelo, en el que había cuatro presidencias:

La primera era la sección del regimiento de Navarra, donde sentó plaza el general Polavieja.

La segunda, el Infante Don Carlos, que representaba á la Familia Real.

La tercera, el Gobierno en pleno, con el general Azcárraga, como presidente del Senado, y el ilustrísimo señor Obispo de Sión.

La cuarta, los hijos y amigos del finado, en representación de la familia.

A continuación figuraban las carrozas del Senado y fuerza de Guardia civil, Artillería montada y Caballería.

LOS CONCURRENTES.—Entre las personalidades que concurrieron al acto, recordamos á los señores siguientes: Duque de la Vega, marqués de Aguilafuente, Lara (D. Cándido), Schorpp (D. Carlos), Gil Becerril, doctor Grinda, marqués de Barzanallana, marqués de Peñarol, duque de Tovar, Toral, Enrile, marqués de Pacheco, Rosales (D. Martín), Becker, Burrell, Roca de Togores, marqués de González, general Santiago, Aceña, marqués de Mohermando, Valdés, Valenzuela, marqués de Fontalba, duque de Bailén, marqués de Estella, Vargas Machuca, Príncipe Pío de Saboya, Jordán Doré, Llanos Torrijia, marqués de Portago, Silveira (D. Jorge), duque de Montellano, Rodríguez de Codos, Pulgar Burgos, Martín Sánchez, Serrano Fatigati, marqués de Valle Umbroso, Ortueta, Pérez (D. Vicente), Baragoiti, Castillo (D. Cristóbal), conde de Villamonte, Cortezo, Ezpeleta, Jiménez Lluerna, conde de Romanones, Basearri, Cierva, Mataix, marqués de Figueroa, general Barraquer, general Aranda, Macías, Luque, Boneta, Garay y vizconde de Eza.

Herrera Orue, González Rothwos, general Carbó, marqués de Miravalles, Gómez Centurió, Suárez Inclán (D. Pío), Beneta, Cuesta Haro, marqués de San Felices de Aragón, Mille, Galbis, Guzmán, marqués de Bolaños, Fernández Shaw, marqués de Aulencia, coronel Paredes, coronel Reixa, vizconde de Enrique, Villanueva, marqués de Portago, marqués de Santa Cruz, Aguilan, Anión, Aldecoa, Santo Mauro, Concas, Torres (D. José Luis), Prado Palacio, general Martín Arría, Sáenz de Quejana, Martín de la Bárcena, Boneta (D. Armesto), generales La Barrera, Calonge y Jiménez.

LA COMITIVA EN MARCHA.—A las once y media se puso en marcha la comitiva fúnebre, que era numerosísima, á pesar de lo desahucado del día, pues nevaba copiosamente. También había muchas personas en las calles de Serrano y Alcalá, plaza de Castelar y Salón del Prado, que presenciaron el desfile á pie firme, no obstante la nevada que caía.

LAS TROPAS.—Cubrieron la carrera, desde la calle de Serrano, número 25, hasta la plaza de Cánovas, donde se despidió el duelo.

El orden de colocación fué el siguiente: Regimientos del Rey y León y fuerzas de Sanidad, en la calle de Serrano; en la plaza de la Independencia, un escuadrón de la Guardia civil al mando del capitán Sr. Osuna; lanceros de la Reina, en la calle de Alcalá; la Artillería, formó en el paseo de Recoletos, en la plaza de Castelar y Salón del Prado, hasta la plaza de Cánovas, el regimiento de Ferrocarriles al mando del coronel Sr. Aubareda y un batallón del 14.º de la Guardia civil á las órdenes del teniente coronel Sr. Pardo.

Los regimientos del Rey, León, Ferrocarriles, lanceros de la Reina, segundo montado de Artillería, fuerzas de la Guardia civil y de Sanidad Militar, que son, como queda dicho, las fuerzas que cubrieron la carrera, formaban una división, al mando del general señor Tovar.

Una de las brigadas iba mandada por el general, Sr. Moragas, y la otra, por el general Sr. Fernández de la Puente.

EN LA PLAZA DE CANOVAS.—SE DESPIDE EL DUELO.—A las doce en punto llegó la presidencia del duelo á la plaza de Cánovas.

El arnés fué colocado delante de la fuente de Neptuno y á la izquierda se colocó el duelo oficial, que presidía el Infante Don Carlos y el ministro de la Guerra.

Luego de verificarse el desfile de la comitiva, se llevó á cabo el de las fuerzas milita-

res, excepto la Artillería y Caballería, pues se temía, con mucho fundamento, que ocurriese desgracias á causa de la nieve.

El desfile de los infantes resultó muy lúcido. Se hizo en columna de honor y dando las voces de "¡viva á la derecha!" cuando pasaban las compañías por delante del cadáver.

HACIA EL CEMENTERIO.—Terminado el desfile, el cortejo se puso en marcha hacia el cementerio de Santa María, por la Ronda y puente de Toledo.

Los seis soldados y un cabo del regimiento de Navarra al que perteneció el finado cuando sentó plaza, no se separaron del cadáver, hasta que fué depositado en la última morada.

EN EL CEMENTERIO.—Respuestas. Inhumación. Las salvas de ordenanza.—A la una de la tarde llegó el cortejo al cementerio. El Clero, con Cruz alzada, le recibió en la puerta, rozando un responso, mientras que el cadáver era conducido á la capilla, á hombros, por los señores coronel Mayenda, general Villalba, coronel Malo, teniente Rodríguez Blasco, los hijos del finado, y otros.

En la capilla se cantó otro responso y luego fué conducido el féretro, también á hombros, al patio de la Concepción, donde el cadáver recibió cristiana sepultura en la privilegiada número 348, de la sección cuarta.

Hicieron las descargas de Ordenanza las fuerzas de Artillería é Infantería que formaban el piquete.

LAS SALVAS.—Estuvieron á cargo de una sección del cuarto é caballo de Artillería, que se situó al final de la calle de Reina Cristina.

Hizo un disparo cada media hora durante el entierro, y tres disparos al sacar el cadáver de la casa mortuoria.

Sidra Vereterray Cangas

preferida por cuantos la conocen.

España en Africa

NOTICIAS DE MARRUECOS

De Melilla.—El comandante general comunica que se ha hundido el pilar y dos arcos de una nave del acuartelamiento que se construye en posición Sammar, por los ingenieros militares, resultando heridos graves los soldados Angel García, Alfonso Molinero y Fernando Martínez, y el paisano José Romero Vivanco; menos graves, los soldados Antonio Rodríguez, Manuel Alcañ, Manuel Busañes y el corneta Manuel Prieto; y leve, el sargento José Pasto, todos pertenecientes al regimiento mixto de Ingenieros.

El comandante general se trasladó en automóvil al lugar del suceso, evacuando á la plaza en camiones automóviles, y después de curados á todos los heridos, que se hallan en estado relativamente satisfactorio.

Parece ser que el hundimiento se debe al efecto del persistente temporal de lluvias y nieves, que reblandeció el mortero antes de fraguar, haciendo ceder al pilar referido; el suceso ocurrió en los momentos en que, aparebido el personal técnico del pelotón que se acercaba, procedía al apuntalamiento.

El soldado del regimiento de Alcántara, José Anastasio, cayó del caballo que montaba al llevar un parte á su cuartel, hiriéndose en la cabeza gravemente.

De Larache.—El comandante general participa haber regresado á Alcázar, de donde se retiró una compañía de Infantería de Extremadura, mandada á Larache.

De esta plaza salió para Alcázar una sección de Telegrafía óptica, para servir en las posiciones y columnas de dicha comandancia militar.

Para Tarkunt salió convoy de utensilios y víveres, permaneciendo en T'Zelata.

De Arella salió otro de materiales de construcción para Cuesta Colorada y Segueda.

Los montañeses atacaron el aduar Roscha, siendo rechazados, y dejando en poder de los defensores dos muertos con un fusil Remington y una teterola Mauser.

También fué atacado sin novedad el aduar Binde.

En la Garbía hubo tiroteo entre los naturales, robándose 100 carneros á los de Kudia Zarka.

De Tetuán.—El comandante en jefe participa haber sido herido por unos "pacos", cerca del vapor Havar, un soldado del Tabor, y no ocurrió más novedad.

DE ALHUCEMAS.—ALHUCEMAS 12.—Reina completa tranquilidad en esta plaza y sigue mejorando mucho la temperatura, que con tanta crudeza se nos había presentado, viéndose desaparecer la nieve de las montañas vecinas.

Ayer noche llegaron á esta plaza dos moros del vecino campo, manifestando que continúan las luchas entre las distintas fracciones, resultando de la lucha nuevas víctimas.

Manifestaron también que continúan prestando servicio de vigilancia en las inmediaciones del castillo de Ajdir 20 hombres de la montaña, con el único objeto de impedir vengan á la palza hasta tanto no acuerden definitivamente la conducta que deban observar en lo sucesivo.

Se ha observado desde la plaza que los botes que para su servicio tenían los moros en la playa, han sido varados, retirándose á bastante distancia de las aguas, diciendo que esta medida obedece á que no se les permite adquirir géneros en la plaza con destino á su camp, por cuyo motivo no quieren venir, como lo hacían en noches anteriores.

A las nueve de la noche de ayer fondó en esta rada, procedente de Melilla, el vapor mercante inglés "Gibel Derit", de la matrícula de Gibraltar, conduciendo carga general con destino al comercio de ésta, llevándose á efecto los trabajos de descarga sin haber ocurrido novedad, á pesar de encontrarse en la playa algunos grupos de rifeños.

Terminadas las operaciones de descarga, ha zarpado, á las once de la misma de hoy para Tetuán, llevando para dicho punto algunas familias moras que se encontraban en ésta en espera de vapor que las condujera.

Desde las primeras horas de la noche sentíase grande algaraza en la playa, dando esto á comprender que hallábanse reunidos gran número de rifeños.

SUCESOS

Caída desde un tercer piso.

Un fontanero llamado Juan Hernández, de veintinueve años de edad, cayó al suelo desde un tercer piso de una casa en construcción de la calle del Angel, donde estaba trabajando, causándose graves heridas.

Con toda clase de precauciones fué llevado á la Casa de Socorro del distrito de la Latina, donde los médicos de guardia le practicaron la primera cura.

Las heridas que padece el infeliz obrero son gravísimas.

Horrible muerte.—En una fábrica de cervezas establecida en la calle del General Lacy ocurrió ayer un trágico suceso, del que fué víctima un niño de dos años, llamado Fernando Campo Martínez.

Este se entretenía jugando en dicho sitio, mas, en un descuido de sus padres, acercóse á un caldero que había con agua hirviendo, y al intentar asomarse á ver su contenido, cayóse dentro.

La madre, que se enteró del accidente, corrió desolada á auxiliar á su pequeño, trasladándole con toda presteza á la Casa de Socorro.

En este benéfico establecimiento fué curada la infeliz criatura de extensas quemaduras en todo el cuerpo, siendo calificado su estado de gravísimo.

Una vez curado, fué trasladado el pequeño á su domicilio, calle de las Navas, número 2, donde falleció á los pocos momentos, empujado de terribles dolores.

Denuncia de estafa.—Remigio García Garrudo, de veinte años, domiciliado en la Cava Baja,

